EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM. 10277

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id. **Extranjero.**—Tres meses, 11'25 id. La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes. La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1896

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para panaderos, Norias especiales.

Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de abacá y metálicos, vía férrea con sus wagonetas, plataformes y demás accesorios, correas, etcétera, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales.

Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12.

DON JUAN NICASIO GALLEGO.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Horacio y Virgilio fueron los que en un principio educaron su imaginación ardiente y soñadora. Durante los primeros años de estudiante, las obras de esos dos latinos fueron para el joven Juan Nicasio Gallego ídolos queridos; después, cuando los estudios exigieron la asistencia á las aulas de la Universidad de Salamanca, conoció y pudo apreciar lo mucho que también valían los clásicos españoles, á quiénes se dedicó desde entonces, completando así su ilustración, para mas tarde brillar en aquella pléyade de poetas de principios de siglo.

Hasta la edad de 29 años nadie le conocía como poeta ni como escritor, ni de tales alardeaba. Melendez, Valdés, Quintana y Cienfuegos, con cuya amistad le distinguian, apreciaban en él cualidades poco vulgares y muy acreedoras á la estimación que le dispensaban.

Vivió ignorado, y de pronto, sin resplandores de crepúsculo matutino que anuncian la proximidad del astro, aparecio rodeado de gloria deslumbrando á cuantos le contemplaban.

Al inmortal Zorrilla, el entierro de un ilustre literato le dio ocasión para de un solo golpe remontarse a la cumbre donde á otros cuesta tremendas luchas seguidas de abatimientos mortales; á Gallego le bastó la defensa de Buenos-Aires hecha por el capitán de navío D. Santiago Liniers, cuando en Julio de 1807 puso asedio á la ciudad el general inglés Whitoloche, para darse á conocer como poeta de profundo y delicado estro y abandonar la obscuridad en que yacía.

Su canto á tan señalado hecho, pintura patriótica de las hazañas de aquellos valientes soldados y fidelísimo trasunto de los pensamientos que en todas las mentes bullían, fue la llave mágica que le abrió las puertas del Parnaso.

Después caminó sobre laureles que las luchas políticas se encargaron de mezclar con agudas espinas. Los primeros no consiguieron quebrantar ni un solo momento su carácter humilde y modesto; las segundas, aunque le causaron grandes torturas, siempre se mostró insensible á los dolores.

Sus primeros años los pasó en Zamora, donde vió la luz el 14 de Diciembre de 1777.

Un sabio humanista fue el encargado de dirigir los primeros pasos del que después había de ser honra de su cuna, y le inculcó el amor a los clásicos latinos que tanto habían de contribuir á la fomentación de su cariño á las bellas letras.

Siguiendo sus aficiones fue á Salamanca y cursó con gran aplicación, y revelando un talento bastísimo la carrera eclesiástica

Durante las vacaciones regresaba al lado de su familia y en una de sus cortas estancias en Zamora conoció á Melendez Valdés, el que no dudó en hacerle su íntimo y querido discípulo. Mucho valor tuvo la amistad del preclaro escritor para el joven estudiante: fue en aquella época su preceptor, su maestro; fue quien le hizo conocer las riquezas de la poesía española y mas tarde le ayudó á salir á la cúspide por él soñada.

No desperdicio las lecciones ni los consejos de su amigo; sugetándose en un todo a ellos, formo su gusto literario dando con esto señaladas muestras de su talento y sana lucidez.

El Memorial literario insertó algunas de sus poesías—las primeras que dió publicidad—composiciones que si bien revelaban al escritor correcto, no tenían nada extraordinario, tal vez por su asunto frívolo. Pocos meses después de esto fue cuando con su canto á la defensa de Buenos-Aires subyugó á los buenos españoles y estrechó el cariño que con algunos genios ya le unían.

En Madrid le sorprendieron los gloriosos hechos de 1808, y arrastrado por las nuevas doctrinas, que en él hallaron buena acogida, marchó á Sevilla llamado por la junta de gobierno para formar parte de una comisión encargada de examinar y corregir multitud de memorias sobre reformas de leyes y reunion de Cortes y otros proyectos; dejando por esto, de tomar posesion de su prebenda en la Iglesia de Sto Domingo, primada de las Indias occidentales.

Grandes servicios prestó entonces á su patria. La rara ilustración que poseía trocole de sacerdote y poeta de elevados pensamientos, en legislador cultísimo, al ocupar un puesto en las Cortes instaladas en la isla.

La libertad de imprenta tuvo en él entusiasta protección, y cuando se nombró la ponencia encargada de estudiar el proyecto, cúpole la honra de figurar en ella como secretario.

En 1814 fue procesado en unión de otros eminentes políticos y durante diez y ocho meses estuvo recluido en la cárcel de Madrid, pasando después á cumplir cuatro años de prisión á la Cartuja de Jerez, sin haber recaido sentencia en la causa que se le instruía, y de allí al convento de Loreto en la provincia de Sevilla.

Con el restablecimiento de la Constitución de 1812 recobró la libertad, otorgandosele, como premio á sus padecimientos, el arcedianato mayor de Valencia, del que no tardó en despojarle Fernando VII.

Refugiado en la capital de Cataluña bajo el amparo del soldado francés que antes odiara, disfrutó alguna tranquilidad, si bien de escasa duración, por tener al poco tiempo que emigrar á Francia con motivo del traslado de la Corte á Barcelona.

Ni las activas persecuciones de que era objeto, ni los sufrimientos que la emigración le proporcionaba fueron motivo para que su espíritu decayera y dejara de sonar su lira, siempre repleta de notas brillantísimas y galanas. En Francia, dando rienda suelta á su carácter activo y cariñoso se dedicó á buscar los restos de su querido maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras de rudos y penosos trabajos, darles un lecho mas decoroso del que tenían.

En Abril de 1828 regresó á la madre patria fijando su residencia en Valencia, donde ávido del reposo que no disfrutaba desde hacía ya muchos años, trabajó por que se le restituyera el arcedianato, alcanzando solo una prebenda de menos consideración en la catedral de Sevilla, que aceptó bien á disgusto, obligado por la precaria situación en que se hallaba.

Disfrutando una licencia, en Madrid estaba cuando ocurrió la muerte del Rey, acontecimiento que le privó de regresar á Sevilla por haberle nombrado el gobierno auditor supernumerario en el tribunal de la Rota y efectivo en el del Excusado, y mas tarde individuo de la comisión de censura, creada á consecuencia de los abusos que á la sombra de la libertad de imprenta se cometian, cargo que no tardó en renunciar por los sinsabores que le proporcionaba.

De los últimos años de su vida gratos recuerdos dejó á España el antes tan perseguido sacerdote; ni su avanzada edad ni los achaques, hijos de la vida azarosa que llevó en la juventud, fueron factores capaces de llevar á su espíritu, siempre viril y animoso, el cansancio. Puede decirse que sus últimos años fueron los mas laboriosos y de provecho para España.

De su paso por la dirección de Instrucción Pública dejó como grata huella un plan de estudios redactado en unión de Liñan y Quintana, que mereció grandes elogios y como censor de teatros, individuo de las Academias de San Fernando y Española, (de esta fué su secretario perpetuo) contribuyó al engrandecimiento de las glorias patrias.

La muerte le sorprendió á los setenta y cuatro años de edad.

D. Juan Nicasio, como estadista, contribuyó en alto grado al engrandecimiento de la cultura de su patria, si bien no tanto como su mente concibiera. Las persecuciones de que fué objeto en su juventud, primero, y su excesiva modestia despues, le impidieron acometer empresas por otros con menos dotes intentadas.

No tuvo albergue en su pecho la ambición del político, y su mucha bondad jamás le permitió disputar puestos ni honores; de ahí que figurará en segunda fila, reservándose solo el papel de consejero, y dejando á otros obrar.

Como poeta rayó entre los de su época á gran altura.

Fué un compositor valiente y vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inapreciable dón de hacer sentir; armonizaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su magestuosa musa: buena prueba de ello son los cantos *El Dos de Mayo, La Defensa de Buenos Aires* y *A la muerte del duque de Fernandina*, citadas como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, enérgica y de una dicción castiza nada vulgar.

El cumplimiento con los deberes de los altos cargos que desempeñó durante los tres últimos lustros de su existencia, influyeron para que desde la muerte de Fernando VII su vida fuera escasa en producciones poéticas, pero esto no impedía que escritores que despues honraron á sus cunas acudieran á él en demanda de consejo. «A falta de escribir libros propios,—decía un escritor de su tiempo—pasa muchas horas en enmendar libros agenos, porque es modelo de corrección, y su voto inapelable en materias de buen gusto».

Tambien cultivó la crítica, siendo muy leídos sus trabajos de ese género por lo amenos é instructivos. Como manejaba el idioma con singular destreza, sin ser indecorosa su crítica era zumbona, y las heridas que causaban eran gravísimas por sus grandes dotes de literato meritísimo.

Murió sin dejar libros escritos. Sus producciones solo se hallan en periódicos y albums.

Tradujo varias obras, y entre ellas la trajedia *Oscar*, que arregló á la escena española en muy pocas horas á peticion de sus amigos D. Manuel José Quintana y el eminente actor Isidoro Maiquez.

D. ALFONSO MORAIS

(Prohibida la reproducción)

Operaciones de reclutamiento.

Circular de Guerra.

«La Gaceta» ha publicado una circular del ministerio de la Guerra, encaminada á corregir los graves abusos que en las operaciones de reclutamiento se venian cometiendo.

He aquí la parte dispositiva:

«1.° Los gobernadores y comandantes militares ó de armas procurarán, por cuantos medios estén á su alcance facilitar á los Ayuntamientos los sargentos tallaores á que se refiere el art. 76 de la ley de 11 de Julio de 1885 y la regla primera de la mencionada real orden, y á falta de aquellos otra clase de tropa, cualquiera que sea su situación y residencia, que pueda desempeñar dicho cometido, de modo que, solo en casos de falta absoluta de las referidas clases, quede la medición encomendada á personas extrañas al ejército.

2.° Con igual celo é interés harán la designación de los oficiales de activo ó reserva que hayan de presenciar aquel acto, los cuales vigilarán escrupulosamente que se efectue con la mayor imparcialidad, pidiendo, en los casos dudosos, el nombramiento de otro tallador, que aclare y decida la verdadera talla del mozo sujeto á medición.

3.° Los Gobernadores militares de las provincias, al nombrar el médico que deba verificar los reconocimientos ante la Comisión provincial, en unión del designado por ésta, cuidará de proponer, entre los individuos del cuerpo de Sanidad militar dependientes de su autoridad, los médicos nombrados para dirimir las discordias que surjan entre los dos primeros.

Cuando no tuvieren á sus órdenes el personal necesario del referido cuerpo, solicitaran su designación de la autoridad militar superior de la región ó distrito á que pertenezcan.

Del reconocido celo de V. E. espera S. M. que, apreciando la importancia que para el ejército tiene el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, ha de coadyuvar por su parte, en la medida de sus fuerzas, al logro del fin á que esta soberana disposición se encamina.»

La guitarra de Paco

(CUENTO ANDALUZ)

Dos flamencos andaluces,
Paco Vera y Quintin Parra,
tocadores de guitarra
del café de las Tres-Cruces,
se encontraban en Sevilla
á la puerta de un colmado,
donde habian apurado
cien cañas de manzanillo.